III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VALPUESTA

Por acuerdo de Pleno ordinario de la Junta Administrativa de Valpuesta de fecha 21 de noviembre de 2014, ha sido aprobado el pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.660 de Valpuesta (Burgos).

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación de la subasta para el arrendamiento del citado aprovechamiento por procedimiento abierto, en el Boletín Oficial de la Provincia, cuyo contenido es el siguiente:

1. – Entidad adjudicadora:

Junta Administrativa de Valpuesta.

2. – Objeto del contrato:

Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.660. Superficie: 600 hectáreas.

Plazo de ejecución: Seis campañas cinegéticas (2015-2016 a 2020-2021).

3. – Condiciones técnicas:

Regirán las determinadas por la Jefatura del Medio Natural de la Junta de Castilla y León.

4. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Único criterio de adjudicación precio.

5. – Tipo de licitación:

8.100 euros por cada campaña cinegética.

Garantías: Provisional 364 euros. Definitiva una anualidad.

La Junta Administrativa de Valpuesta podrá, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de adjudicaciones provisional, acogerse al derecho de tanteo reconocido, siempre que en la adjudicación provisional no se haya superado el precio índice.

6. – Gastos:

Correrán a cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen como consecuencia de la tramitación del expediente de adjudicación del coto, así como las cargas impositivas, del tipo que fueren y que recaigan sobre el mismo. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de la debida señalización del coto, conforme a lo previsto en la legislación de caza.

7. – Obtención de documentación e información:

Junta Administrativa de Valpuesta. Calle Real, 01427 Valpuesta.

Domingos de 12 a 13 horas.

Correo electrónico: valpuesta@diputaciondeburgos.net

8. – Presentación de las ofertas:

Fecha límite: Hasta las 13 horas del día 18 de enero de 2014.

Documentación: La determinada en el modelo de plica (cláusula 11).

Lugar de presentación: Buzón de la Junta Administrativa de Valpuesta o en la Casa del Concejo los domingos de 12 a 13 horas.

9. – Apertura de las ofertas:

En el Pleno de la Junta Administrativa de Valpuesta, a celebrar el domingo, 25 de enero de 2015 a las 12 horas.

10. – Pliegos de condiciones:

En lo no dispuesto en este pliego de condiciones, se estará a lo regulado en la legislación sobre contratación pública, legislación de caza y montes, y demás derecho público o privado aplicable al caso concreto.

Los pliegos de condiciones (técnico y administrativo) estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen en el panel de anuncios de la Junta Administrativa de Valpuesta.

11. – Modelo de plica:

D. ……, con D.N.I. ……, y domicilio a efectos de notificaciones en ……, en nombre propio o en representación de ……, con C.I.F. ……, y domicilio social en ……, en relación con la subasta del coto de caza de la Entidad Local Menor de Valpuesta ofrece la cantidad de …… euros (número y letra).

En Valpuesta, a 21 de noviembre de 2014.

La Alcaldesa Pedánea,
Rosa María García Fernández